



# EL DESIERTO DONDE LAS MULAS EXPÍAN SUS CULPAS

En la Ley de Drogas chilena, el artículo 22 señala que si un preso coopera con la policía reduce su condena. En la perversión de la norma, reos con capacidad económica preparan envíos de droga sólo para delatar a *mulas y burreros*, personas de escasos recursos que transportan cocaína y mariguana. Aquí el recorrido del colectivo Dromómanos por esa ruta, en la última entrega para *Domingo* de la serie "Narcotráfico en América"



Por **PABLO FERRI**



ARICA, CHILE. — Todos se rieron menos Ramiro Chambi. El juez había leído el informe de la policía en la sala de audiencias: el ciudadano boliviano Ramiro Jacinto Chambi, de 26 años, fue detenido el pasado viernes a las 8:00 de la noche en Arica, cuando transportaba tres paquetes de cocaína... El juez le había preguntado si entendía lo que acababa de decir. El joven contestó que sí, pero que había un error en la parte de los paquetes. “No eran tres, eran siete”, aseguró con gravedad. La sala de audiencias estalló en carcajadas, pensaban que era un chiste. Nadie comprendía por qué el acusado decía que llevaba más droga de la que reportaba el informe. Ramiro se quedó helado, tampoco entendía. Le habían agarrado con siete paquetes, los había contado antes de meterlos en la mochila aquella noche. Y sin embargo el juez decía

que eran tres; el grupo antidrogas del cuerpo de Carabineros de Arica había informado de que eran tres. Su abogada le pegó un codazo. “Vele bajando porque a lo mejor te quieren dejar en libertad”, le susurró. El joven dudó. El juez le preguntó: “¿eran siete o tres?”. Ramiro contestó que tres pero dio igual. El juez le condenó a cinco años y un día de prisión.

Casi dos años más tarde, en enero de 2014, Ramiro aún le daba vueltas a lo ocurrido en el juzgado. “No sabía lo que pasaba. Mi abogada me hizo dudar, no podía ni pensar, estaba atontado”, recordaba en la sala de visitas de la cárcel de Acha, en Arica, al norte de Chile. Ramiro, un joven de espalda ancha, flequillo infantil y fundas doradas en los dientes, pensaba que había algo raro en todo aquello, aunque ignoraba qué era. Repasaba punto por punto la noche en



**La mayoría de bolivianos presos en Arica,** al norte de Chile, en pleno desierto, dicen que les agarraron por “el 22”, artículo de la Ley de drogas que permite a presos por narcotráfico librarse de parte de su pena si delatan a alguien que intente ingresar con droga al país



que le detuvieron, como si fuera a descubrir algo que hasta entonces se le escapaba. Pero no lo encontró. Dijo que dentro de poco igual lo podrían soltar por buen comportamiento. Así podría volver a casa.

Ramiro vivía en la ciudad de El Alto, junto a La Paz. De día trabajaba en un taller de confección textil cosiendo mochilas. Por la tarde estudiaba Administración de Empresas. Visitó Arica por primera vez en 2011. Un tío suyo vivía allí. Pronto se dio cuenta de que la ropa era más barata que en Bolivia, igual que los celulares o las cámaras de foto. Desde entonces volvía cada pocas semanas. Algunas compañeras de clase tenían tiendas de ropa en La Paz y le hacían encargos. A Ramiro le gustaba, se sentía importante, compraba mercancía en Arica y la vendía en La Paz. Se sacaba un salario extra.

Arica es una ciudad importante para Bolivia. Ubicada en mitad del desierto, a 18 kilómetros de Perú, la capital de la región al norte de Chile es el principal puerto del país vecino. El 80 por ciento de las mercancías que entran y salen del puerto vienen o van hacia Bolivia. Decenas de camiones llegan cada día de La Paz y Santa Cruz cargados de madera y soya. Otros tantos hacen el camino contrario portando maquinaria industrial y otros productos manufacturados. Echados en el pasto que hay junto al puerto, descansado, Ramiro observaba a los camioneros bolivianos que, como él, viajaban asiduamente a la ciudad.

Cada visita del joven duraba más o menos dos semanas. Escudriñaba los mercados del centro de Arica, jugaba al fútbol con su tío, paseaba. En su último viaje, en marzo de 2012, todo fue igual que siempre. El jueves 15 acudió a la cancha con su tío. No recuerda si ganaron o perdieron. Ramiro tomaba el autobús el viernes por la noche y tenía la mañana libre. Su tío trabajaba y él, de

carácter inquieto, fue a la cancha de nuevo. Cuando llegó, un equipo jugaba contra otro. Roberto, un peruano, le invitó a que entrara. Cuando acabaron se quedaron hablando. Roberto le contó que gestionaba un restaurante a pocas cuadras de allí. Le invitó a almorzar y Ramiro aceptó. Hablaron de las cosas de cada uno, sus trabajos, estudios, una charla superficial, nada importante. Al rato Roberto le propuso un trabajo. “¿No quieres ganarte unos pesos?”, le dijo. Ramiro preguntó que de qué se trataba y el otro respondió que era algo muy simple. El joven boliviano le dijo que en realidad esa noche viajaba de vuelta a La Paz y Roberto contestó que estaba bien, que nada más le iba a tomar un rato por la tarde. Ramiro pensó. “¿Cuánto es la paga?”, preguntó.

En ese momento ya intuía de qué se trataba, pero sólo cuando escuchó la

respuesta supo que tenía que aceptar. Eran 700 dólares. Tenía que ir a la cancha, recoger siete paquetes y llevarlos a diez cuadras de allí, a una rotonda que hay junto a la terminal de autobuses de la ciudad. Setecientos dólares —se dijo a sí mismo—, son tres meses de sueldo en Bolivia.

### Con perros entrenados

Decenas de ciudadanos bolivianos pueblan las prisiones del norte de Chile por traficar con pequeñas cantidades de droga. La mayoría llega en autobús, pocos lo hacen andando. A principios de 2014 el consulado de Bolivia en Arica contaba 179 presos en la cárcel de la ciudad, 45 mujeres, la mayoría por tráfico. El número de peruanos presos en Arica por tráfico también es alto. En diciembre de 2013, según el consulado peruano, eran 176. Y no eran demasia-



FOTOS PABLO FERRI/ NATHALIE RIVARTE/ POLICIA CHILENA

## EN MENOS DE 20 DÍAS...

Un peruano que portaba más de 20 ovoides de cocaína en su estómago falleció el pasado martes 21 de octubre en un hospital de Los Vilos, al norte de Chile, tras romperse una de las bolsas que había ingerido. Es el segundo caso de muerte de un “mulero” —como también se les llama— en la región, en menos de 20 días. El 30 de septiembre murió otra persona en la ciudad de Copiapó tras romperse uno de los 90 ovoides de cocaína que transportaba en su estómago



dos. Dos años atrás, Chile había expulsado del país a más de 800 presos bolivianos y peruanos que cumplían una condena de cinco años y un día por traficar con 600, 700 y hasta 800 gramos de cocaína.

Ramiro parecía un preso atípico. Los portadores de droga —las *mulas*, los *burrreros*, aquellas personas que transportan droga en vehículos, equipaje, bajo la ropa o incluso y comúnmente usando el cuerpo como contenedor del producto— caen normalmente en la frontera. Si vienen de Bolivia la policía les espera en el paso fronterizo de Chugará, a más de 5 mil metros de altura. Si llegan de Perú los agentes aguardan en el paso de Chacalluta, a pocos kilómetros de la costa, con perros entrenados en la búsqueda de narcóticos y una máquina de rayos X. Además del lugar donde lo detuvieron, el caso de Ramiro resultaba atípico porque la droga venía en la mochila y no en el estómago. El resto de *mulas* que conocimos en prisión habían caído en la frontera con cientos de gramos de cocaína en sus entrañas.

Sara Calisaya, natural de Santa Cruz, en el oriente de Bolivia, traía 780 gramos en su intestino cuando la agarraron.

## 179

**presos bolivianos**

había en la cárcel de Arica a inicios de 2014



## 176

**presos peruanos**

estaban en la misma prisión en diciembre de 2013

ron. Tenía 18 años. Cuando iba a la escuela quería estudiar química y abrir una farmacia. Su madre trabajaba en la casa y su papá cargaba sacos de arroz. Ella trabajaba en una pensión —un local de comida corrida— cuando no tenía clase. A veces sus padres se peleaban y él se marchaba unos días. En una de las discusiones su papá se marchó y ya no volvió. Luego su mamá enfermó del corazón y el dinero empezó a escasear. Una amiga de la escuela le propuso entonces que trapicheara con marihuana. Le daría 200 bolivianos de droga y ella podría sacar 250. La ganancia era mínima, tan sólo siete dólares, pero Sara aceptó y nunca tuvo problema. Tiempo después su amiga le habló de una señora que organizaba viajes a Chile para transportar droga, del dinero que podía sacar. Ella, desesperada, volvió a aceptar.

El 5 de enero de 2013 Sara acudió donde le dijo su amiga. Era un barrio elegante a las afueras de Santa Cruz, en el pueblo de Montero. La fachada de la casa lucía un hermoso tono celeste. Tras el portón negro, en el jardín, varios patos de cerámica adornaban la entrada. La señora se llamaba Myriam. Sara esperó en el jardín a que la hicieran

pasar. La señora Myriam tenía dos carros y varias motos en el garaje. Sentado en una de las motos, sonriente, un hombre con los dientes de oro le miraba. Se habían visto antes en la escuela. El hombre iba a buscar chicas como ella para que hicieran de *mula*. Su amiga le había contado, le contó que era amigo suyo.

Sara, una muchacha de mejillas rosadas y voz cantarina, entró en la vivienda minutos más tarde; vio una sala y un televisor, una mesa con mantel, varias computadoras como si fuera un café internet. La señora Myriam le ordenó que avanzara hasta el siguiente cuarto. A diferencia del anterior, las paredes de este lucían “deshechas”, sin pintura. Sólo había una mesa en el centro, una tabla de madera sin mantel y varias sillas. Otras tres muchachas esperaban dentro. La señora Myriam, que más o menos les doblaba la edad, había dicho que era un trabajo fácil.

“En Chile no hay control, no te vayas a preocupar”, le animaba. Sara nunca hubiera ido a esa casa de haber podido elegir, pero su mamá estaba enferma, necesitaba un marcapasos. Pensó que igual no pasaba nada. De todas formas no tenía elección, ganaba 500 boliviana-

nos al mes cocinando –73 dólares– y así no le alcanzaba. Decidió que se tragaría casi un kilo de droga y cruzaría la frontera de Bolivia a Chile. Que se convertiría en una *mula*. Luego vomitaría, volvería y cobraría 900 dólares.

La señora Myriam sacó un rollo de plástico para envolver de un rincón del cuarto. Luego fue al refrigerador, agarró una fuente llena de trozos de zanahoria y la colocó sobre la mesa. Sara no entendía. La señora Myriam comentó con desgana que los trozos de zanahoria se parecen a los huevos de cocaína que debían tragar, del tamaño de un pulgar. Así, decía, preparaban la garganta y el esófago.

Cada una debía engullir cinco trozos antes de empezar. A Sara no le gustó, se le hacían demasiado grandes, pero apenas tuvo tiempo para pensar. Minutos más tarde llegaba el marido de la mujer con una bolsa llena de huevos de cocaína. Enseguida les apresuró. "Tienen que poder, yo no los he traído en vano", repitió varias veces.

La señora Myriam colocó 78 huevos de cocaína frente a Sara, en varias hileras. Ella sería la primera. Parecían dátiles endurecidos, pastillas para aliviar la cefalea de un elefante. Animada por la anfitriona empezó a tragar. Sintió dolor en el estómago desde el principio, pero la señora aseguró que era normal. En pocos minutos la joven engordó lo que una mujer embarazada en tres meses. Durante un día entero su cuerpo alojaría 780 gramos de cocaína, esperando que ningún huevo se abriera, que el plástico aguantara. Si algo de eso ocurría moriría en pocas horas. Al rato de engullir, Sara y la señora viajaron a Cochabamba, a ocho horas de Santa Cruz. Era la primera etapa de un viaje que Sara terminaría en solitario en el país vecino. Entonces aún ignoraba que acabaría presa y que su estómago luciría una cicatriz de lado a lado.



*No sabía lo que pasaba. Mi abogada me hizo dudar, no podía ni pensar, estaba atontado*

**RAMIRO CHAMBI**, boliviano preso por llevar droga a Chile

### La industria de los delatables

Ramiro llegó a la cancha hacia las siete de la tarde, el peruano le estaba esperando. El joven llevaba una mochila verde, vacía. El peruano le entregó una bolsa blanca con siete paquetes de cocaína. Sólo tenía que llevarlos a diez cuadras de allí, alguien iría a recogerlos. Como era tarde Ramiro tomó un taxi colectivo. A dos cuadras del punto de encuentro se bajó. Siguió caminando. Antes de llegar vio a un hombre parado en la vereda. Hablaba por teléfono. Cuando estaba cerca, el hombre dejó de hablar y le preguntó a dónde iba. Ramiro pensó que igual le quería robar y se asustó. El hombre entonces se

identificó. Era funcionario de los carabineros, uno de los dos cuerpos policiales de Chile. Le pidió que le mostrara lo que llevaba en la bolsa, que le enseñara la cédula. Le pareció extraño que un carabiniere vestido de civil anduviese de noche en una calle alejada del centro, solo. Pero Ramiro obedeció. Diez minutos más tarde estaba sentado en una patrulla de los carabineros camino al calabozo. Al día siguiente, sábado, le llevaron ante el juez y todo el tiempo transcurrido desde entonces lo ha pasado encerrado.

Ramiro pensaba que lo habían engañado. El encargo que le habían hecho, reflexionaba, no era más que un sueldo. El artículo 22 de la ley de drogas chilena permite a presos por narcotráfico librarse de parte de la pena si "cooperan eficazmente" con la policía, es decir, si delatan a alguien que trate de ingresar con droga al país. Ramiro ataba cabos: alguien habían preparado el envío de droga sólo para delatarlo. "Yo soy un 22", decía.

Magaly Zegarra, cónsul de Bolivia en Arica, contaba que muchos presos decían lo mismo. Zegarra, de pelo cano y moderado entusiasmo por las costumbres budistas, visitaba la prisión de la ciudad cada semana desde hacía seis años. Ella nos habló de la ley de drogas, del artículo 22 y de Ramiro y otros reos. Nos contó el caso de Alejandro Choque y Mariana Moreno, matrimonio boliviano que había caído preso hacía unos meses por traer droga desde Perú.

En el penal, Choque explicaría que se había tragado unos 50 huevos de cocaína. Había sido en Tacna, la ciudad más al sur de Perú. Él y su mujer habían viajado desde Santa Cruz para comprar ropa. Mariana tenía una tienda y los precios en la ciudad fronteriza eran

más bajos. En Tacna una conocida de Mariana les ofreció un “trabajito”, algo sencillo. Alejandro llevaría 500 gramos de cocaína en el estómago y Mariana escondería otros 200 entre su ropa. Les pagarían 800 dólares. Como tenían ocho hijos, aceptaron. Alejandro engulló los huevos con jugo y Mariana escondió el resto como buenamente pudo. Salieron de Tacna y media hora más tarde, en la frontera, cuando bajaron del bus a sellar su pasaporte, la policía de investigaciones chilena pidió que les acompañaran. Alejandro pensaba que era “un 22”. Mariana tenía la misma sensación.

Los funcionarios de la policía chilena reconocen fácilmente a los porteadores de droga. El subcomisario de la Policía de Investigaciones Rubén Gatica comandaba un grupo de ocho agentes en la frontera de Chacalluta. A dos kilómetros de Perú, en pleno desierto, Gatica contaba que en 20 años de servicio había visto de todo. La mayoría de portadores ingieren la droga —contaba—, pero hay *burreros* que tragan la mitad y esconden la otra mitad en la suela de las zapatillas; otros usan frascos de perfume, pañales, el carrito del bebé, botes de tomate... “Incluso hemos detenido a embarazadas y mujeres que se introducen la droga en la vagina”, contaba, seguro de que las mafias siempre idean nuevas fórmulas para traficar. Sólo el año pasado, según la policía chilena, más de 6 millones de dosis de droga —sobre todo cocaína y marihuana— fueron confiscadas en las fronteras de Chile con Perú y Bolivia. Su valor en el mercado hubiera rebasado los 15 millones de dólares.

En el caso de los que ingieren la droga, Gatica contaba que sus ojos brillan, enrojecen, parece que acaben de llorar; su boca está seca y la lengua blanca: la ingestión de huevos de cocaína irrita los aparatos respiratorio y digestivo. Son matices fáciles de apreciar para el

ojo entrenado, aunque el primero y más importante de todos, decía el subcomisario, es la actitud en la ventanilla de control. Si un boliviano o un peruano que trata de cruzar la frontera demuestra nerviosismo queda marcado. Los funcionarios de la ventanilla alertan a los agentes antidroga y ellos les llevan al cuarto de las entrevistas, un módulo de dos metros cuadrados dominado por una máquina de rayos X. Alejandro y Mariana ni siquiera pasa-



***Tienes que botarlo todo niña*** —le dijeron a Sara (abajo)— *porque si no te van a reventar. Házlo o te vas a morir niña*”

**POLICÍAS CHILENOS**

a Sara Calisaya, al ser detenida con droga en el estómago



ron por la máquina: simplemente se derrumbaron antes.

En su despacho, Zegarra manejaba con soltura dos enormes archivadores repletos de casos como el de Ramiro, Sara, Alejandro o Mariana. Insistía en la pobreza y el desarraigo de sus presos, en su condición de víctimas, en la tergiversación que se hacía de la Ley de drogas con el artículo 22. Sergio Zenteno, jefe de Estudios de la Defensoría de Arica, criticaba igualmente la Ley de drogas y decía que criminalizaba a los *burreros*. “Las penas son extremadamente altas”, denunciaba, “y los condenados se quedan solos”.

En cuanto al artículo 22, el defensor, que atiende cada año decenas de casos como el de Sara o Ramiro, decía que la realidad quedaba oculta bajo las estadísticas oficiales. Héctor Barros, uno de los fiscales antidrogas más respetados del país, asumía los agujeros de la ley en ese sentido y contaba, respecto al 22, que incluso habían detectado casos en que los propios abogados ofrecían a sus clientes ese servicio: mandar a alguien con droga a Chile para que pudiesen delatarlo y bajar su pena. Era la industria de los delatables. “Trataban de vender cooperaciones eficaces”, contaba el fiscal. “La cooperación eficaz es un figura jurídica que existe en todas partes, solamente que aquí, en Chile, se ha hecho mal uso”.

En el caso de Ramiro Chambi, Zegarra empleaba un tono más rabioso que cuando hablaba de los demás. No era solo que fuera “un 22”, la cónsul pensaba que los carabineros le habían usado para fines un tanto turbios. Por aquellos días, a finales de enero de 2014, las últimas informaciones referentes al grupo antidrogas de carabineros de Arica parece que reforzaban sus sospechas.

En octubre de 2013, la fiscalía de Arica había empezado a investigar a funcionarios de la sección OS-7 de los carabineros de Arica, encargados de per-

seguir el tráfico de drogas en la región. De acuerdo a la información recopilada, el jefe de la sección y otros tres efectivos lideraban una red de tráfico de drogas que llegaba hasta Bolivia. En la investigación, la fiscalía documentó cómo los funcionarios habían preparado dos incautaciones de droga controladas en Arica. Parecía una tapadera para introducir droga de manera clandestina a Chile. A principios de este año, la fiscalía pidió entre 25 y 40 años de cárcel a los oficiales implicados por asociación ilícita y tráfico de drogas.

Desde la mesa de su oficina, Zegarra se preguntaba cuántos de sus presos habían caído por actuaciones del OS-7. Por lo que sabía, Ramiro Chambi era uno de ellos. Igual que los carabineros habían preparado dos entregas de droga controlada, pensaba, lo mismo había ocurrido con Ramiro. El joven boliviano había escuchado del caso del OS-7 en prisión. Se reía como quien se siente vencido. "Ahí descubrieron que estaban todos metidos, algún día todo saldrá a la luz", dijo, "pero así es la vida". Ramiro pensaba en su caso y concluía que había muchos presos en Arica que no deberían estar allí. Su tío lo había visitado alguna vez, a través de la cónsul se había comunicado con sus familiares. Pero en general estaba solo.

### "Hazlo o te vas a morir, niña"

El día que tomó el autobús para Chile, la señora Myriam le dio a Sara varias tabletas para el dolor de estómago. En la terminal de Cochabamba —punto a partir del cual la joven seguiría sola—, Sara se quejó varias veces. Sentía pinchazos en el vientre, pensaba que se le salía la cocaína por la boca. Mientras la señora Myriam compraba el billete,



### RUTA MILLONARIA.

En 2013, según la policía chilena, más de 6 millones de dosis de droga —sobre todo cocaína y marihuana— fueron confiscadas en las fronteras de Chile con Perú y Bolivia, con valor de más de 15 millones de dólares

ocurrió: un huevo de cocaína dejó su estómago, alcanzó la garganta y salió por la boca. Dentro aún le quedaban 77. Sara se acobardó. Le dijo a la señora Myriam que no podía. En ese momento olvidó la necesidad, la falta de dinero, decidió que no viajaría, pero la mujer finalmente se le impuso.

El autobús de Sara llegó a la frontera de Chile hacia las 5:00 de la tarde del día siguiente. La señora Myriam le había dicho que si le preguntaban dijera que era estudiante. Su dolor de vientre le había acompañado todo el camino. Antes de bajarse del autobús y revisar sus papeles vomitó varias veces un líquido verdoso. Una señora que viajaba con ella le había preguntado y ella contestó que estaba embarazada, que serían las náuseas. En la frontera los funcionarios sospecharon pero le dejaron seguir. Más adelante, en mitad del desierto, Sara empezó a vomitar sangre. En un puesto de control de la Policía

de Investigaciones más hacia el sur, los policías lo vieron claro: "¿Usted que está llevando?", le preguntaron. Sara no pudo más. "Necesito que me ayuden", les dijo. Los funcionarios se la llevaron. La joven no podía mantenerse en pie, sentía las piernas adormecidas. Le condujeron al sanitario.

"Tienes que botarlo todo, niña", le dijeron, "tienes que echarlo porque si no te van a reventar. Hazlo o te vas a morir, niña". Sara empezó a ver borroso, se desvaneció. Los policías le echaron agua en la cara, le dieron pollo y yogur para que comiera y expulsara los huevos de cocaína. Volvió a vomitar. Se desmayó. Los funcionarios se asustaron y le apretaron el estómago, fuerte. Sara recordaba como entonces devolvió 15 huevos. Una funcionaria gritó que había que llevarla al hospital y Sara no decía nada, no sentía fuerzas, apenas entendió que le llevaron al centro médico, le tumbaron en una cama y le



## Incluso hemos detenido a mujeres embarazadas y que se introducen la droga en la vagina”

RUBÉN GATICA, subcomisario de la Policía de Investigaciones en Chile



### SIN OPCIÓN.

Mariana y Alejandro, matrimonio boliviano (ocho hijos) que llevó droga de Perú a Chile

dieron a firmar un papel para que le hicieran un enema. Después de firmar el papel Sara se durmió. Al despertar, horas más tarde, descubrió una cicatriz en su estómago.

Se rascó. El doctor le dijo que no se rascara. Le explicó entonces que le habían abierto el estómago para sacarle los huevos que le quedaban adentro. Decía que le estaban obstruyendo el intestino y que tuvieron que operar. Sara se enfadó mucho porque ignoraba que le fueran a operar y gritó, tiró el gotero, armó escándalo. El doctor ordenó que la sedaran.

Pocos días después de aquello trasladaron a Sara al penal de Arica, pero los problemas siguieron. El intestino cicatrizó mal y Sara pasó semanas enteras sin ir al baño, vomitando bilis. La llevaron de nuevo al hospital. Le dijeron que tenía que ir al excusado pero temía que su cicatriz se descosiera. El

sargento a cargo le increpaba: “¡Tienes que ir al baño!”, y ella entraba, miraba el escusado y sentía un miedo horrible. Miedo a morir.

A principios de 2014 Sara se encontraba mejor, podía ir al baño sin miedo y la cicatriz de momento le aguantaba. La cónsul Magaly Zegarra la visitaba cada semana y trataba de animarla. El día que la visitamos vestía una camiseta a rayas azules y blancas, mallas desgastadas. La cónsul nos dijo que estaba muy sensible, pero Sara no hizo nada que no hicieran los demás. Aquel día sollozaron todos. Ramiro se quebró cuando recordó a su mamá, Alejandro y Mariana cuando hablaron de sus hijos, y Sara, cuyas mejillas aún recordaban el acné de la adolescencia, lloró por temor: no quería que le doliera el estómago nunca más. *(Con información de Alejandra S. Inzunza y José Luis Pardo Veiras)*



### PABLO FERRI, ALEJANDRA S. INZUNZA y JOSÉ LUIS PARDO VEIRAS

iniciaron en 2011 un recorrido por América para contar, país por país, cómo opera el narcotráfico. Siguen en ruta de viaje. Por esta serie de reportajes publicada en “Domingo” fueron galardonados con el Premio Ortega y Gasset de Periodismo 2014. En web los encuentras como: dromomanos.com y en Twitter: @Dromomanos